

## PROGRAMA DE MONTERÍAS SEGONTIA. TEMPORADA 20-21

Las fechas fijadas para las cinco monterías principales incluidas en el programa para la temporada 2020/21 así como una fecha extraordinaria ya prevista, son las siguientes:

**Octubre: 31**

**Noviembre: 1** Montería extraordinaria, fuera de programa. 100 € (Guante incluido) para socios de Segontia.

**Diciembre: 12**

**Enero: 23 y 24**

**Febrero: 6**

No obstante, dada la situación que estamos viviendo, iremos informando de los posibles aplazamientos o nuevas fechas tanto por la evolución del COVID como por el estado de las manchas en cada momento.

Como principal novedad, ha habido un cambio respecto a lo previsto, se adelanta la montería del 21 de noviembre al 31 de octubre para evitar posibles problemas con los seteros, en una mancha nueva y muy ilusionante. Ese sábado cazamos esta nueva mancha de unas 1.500 has, que compartiremos junto a un grupo de cazadores. El domingo celebraremos una montería de las extraordinarias, en la que estos también nos acompañarán.

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN LA CELEBRACIÓN DE MONTERÍAS

Aplicando la normativa recibida (que os adjuntamos) por parte de las Autoridades Sanitarias de CLM y de la propia Junta de Medio Ambiente, os informamos de las medidas y protocolos que se van a tomar en las monterías para la máxima seguridad de todos:

1. DESAYUNO.

**No habrá desayuno organizado.** Conforme normativa se prohíben su celebración, recomendando a los participantes hacerlos en sus domicilios o en sus lugares de pernoctación.

2. SORTEO.

**El Sorteo será el momento en el que comienza la montería.**

Para poder participar en el sorteo **habrá que confirmar la asistencia previamente.** La forma de confirmar el puesto es **mediante el ingreso en cuenta del guante de la montería.** Se puede ingresar todos los guantes antes de comenzar las monterías y de este modo se tendrá plaza confirmada en todas. Si por alguna razón quien tenga confirmada la asistencia no pudiera acudir, no perderá la cantidad ingresada.

**A cada socio montero se le asignará un número que siempre será el mismo para toda la temporada, y en cada jornada se decidirá únicamente el número de inicio de colocación (con cartas u otro medio) que iniciará la correspondiente asignación de armadas y posturas para la salida al campo como veníamos haciéndolo hasta la fecha.**

Los sorteos se realizarán siempre al aire libre, a las 10:00 h en el Campo de Tiro. Se habilitará la zona para que los participantes guarden la distancia de seguridad necesaria debiendo tener puesta la mascarilla en todo momento.

Si por un mejor desarrollo de alguna montería el sorteo hubiera de celebrarse más cerca de la mancha a cazar se avisará con tiempo suficiente a los socios. La dinámica del sorteo será la misma.

### 3. DESPLAZAMIENTOS:

Cada cazador accederá en su vehículo al monte manteniendo en todo momento los requisitos de prevención establecidos (Siempre ocupantes con mascarillas, con un máximo de 3 personas por vehículo). Los desplazamientos a los puestos se harán igualmente cumpliendo las condiciones sanitarias adecuadas (mascarilla, gel hidroalcohólico, distanciamiento,... ) y evitando en la medida de lo posible compartir vehículos.

### 4. POSTORES.

Cada postor dispensará tanto mascarilla como gel hidroalcohólico en caso de que algún socio lo requiera debiendo portarla desde el lugar de aparcamiento hasta el puesto. Estos desplazamientos se realizarán respetando las distancias de seguridad.

### 5. REHALAS.

Se dispensarán a los rehaleros mascarillas en caso de necesitarlas, y gel hidroalcohólico. Se mantendrá distancia de seguridad con los cazadores en el encuentro a las posturas. Se recuerda no compartir bebidas o comidas con los puestos.

### 6. RECOGIDA DE LAS RESES.

Se hará por el personal de la organización, manteniendo en todo momento las normas de seguridad que requiera la actuación.

### 7. COMIDA.

Con el fin de mantener en la medida de lo posible el ambiente de confraternización con la situación de la pandemia, la comida se celebrará siempre al aire libre, en concreto en las instalaciones de la sociedad del Campo de Tiro. En caso de celebrarse en otro lugar, este será al aire libre y con la misma dinámica que la que se expone para el Campo de Tiro.

Se distribuirán mesas por todo el recinto con separación suficiente y libertad de movilidad para poder ser usadas por los participantes. En caso de días de lluvia, se habilitarán pequeñas carpas para el cobijo de estos.

A cada participante se le proporcionará un pack individualizado para su uso y autoconsumo (cubiertos, vaso, servilletas, botellines de agua u otras bebidas, piezas de fruta o dulces...). Los platos principales, que serán calientes, se dispensarán desde el mostrador de forma individualizada, debiéndose acercar los comensales siempre manteniendo una distancia de seguridad y con las mascarillas puestas.

Igualmente se habilitarán dispensadores de gel hidroalcohólico por la zona para facilitar la limpieza de manos de los participantes.

## 8. JUNTA DE CARNES

**La organización se encargará de preparar la Junta de Carnes en un lugar del Campo de Tiro delimitado y habilitado para ello.** Conforme normativa, se prohíbe tanto la interacción en la junta de carnes como las fotografías con los trofeos. Aquellos cazadores que hayan cazado y quieran esperar a llevarse el trofeo habrán de hacerlo de uno en uno y siempre guardando distancia de seguridad. Igualmente se facilitará por la organización al socio que lo desee el marcado del animal abatido y su entrega a un taxidermista.

**No se harán fotos grupales con los cazadores y los animales abatidos en la Junta de Carnes. Las fotos habrán de ser individuales en el campo.** Se harán fotos de la Junta de Carnes sin cazadores.

Una vez los animales colocados en la Junta de Carnes acudirán tanto el veterinario para la inspección como la empresa cárnica para su recogida.

Estamos convencidos que con estas medidas y la firme responsabilidad de todos, vamos a poder celebrar estas jornadas de campo sin ningún tipo de contratiempo sanitario y disfrutando de lo que más nos gusta, cazar entre amigos.

SEGOVIA